

RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN VILLA DEL PRADO, MADRID

(HOME FOR THE ELDERLY IN VILLA DEL PRADO, MADRID)

Jaime Martínez Ramos, Carmen Bravo Durá, Arquitectos
Javier García-Vaquero Alvaro, Colaborador

Fecha de recepción: 21-XI-03

ESPAÑA

143-84

RESUMEN

Equipamiento Básico para Asistencia Social. Edificio destinado a Residencia para Personas Mayores con una capacidad para 120 plazas residenciales con Centro de Estancias Diurnas para 40 plazas externas, realizado mediante Convenio entre el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) y la Consejería de Familia y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en un pequeño municipio de esta Comunidad con una población de 4.350 habitantes. El proyecto dedica especial atención a la zonificación y a la distribución espacial, en función de un claro organigrama, y al manejo de la luz natural. La elección de materiales y colores se realiza en función del uso a que se destina el edificio y a las especiales características de sus usuarios.

SUMMARY

Basic facilities for social services. Building designed as a home for the elderly, with 120 beds plus adult day care service for 40 seniors; erected under an agreement between the Madrid Housing Institute (IVIMA) and the Regional Department of Family Affairs and Social Services in a small town in the region of Madrid with a population of 4,350. The design lends particular attention to zoning and spatial distribution based on a specific organisational chart as well as to daylight-related questions. The choice of materials and colours is in keeping with the intended use of the building and the characteristics of its users.

MEMORIA

En una parcela larga y estrecha, con superficie de 8.000 m² y fuerte pendiente Norte-Sur, se proyecta un Centro para Personas Mayores con una capacidad residencial de 120 plazas y un Centro de Estancias Diurnas para 40 usuarios.

El programa se establece a partir de cuatro zonas muy definidas:

- Servicios Generales: cocina, lavandería, almacenes generales, locales de instalaciones, vestuarios para personal, velatorio, etc.
- Administración: recoge las funciones de gestión y relación, tanto exterior-interior como interior-interior.
- Atención personalizada: o, lo que es lo mismo, el programa de un Centro de Salud, de atención a los residentes y a los externos del Centro de Día.

- Residencial: con el programa de habitaciones, espacios comunes de relación y espacios de servicio. Esta zona incluye un módulo de residentes con deterioro cognoscitivo alto.

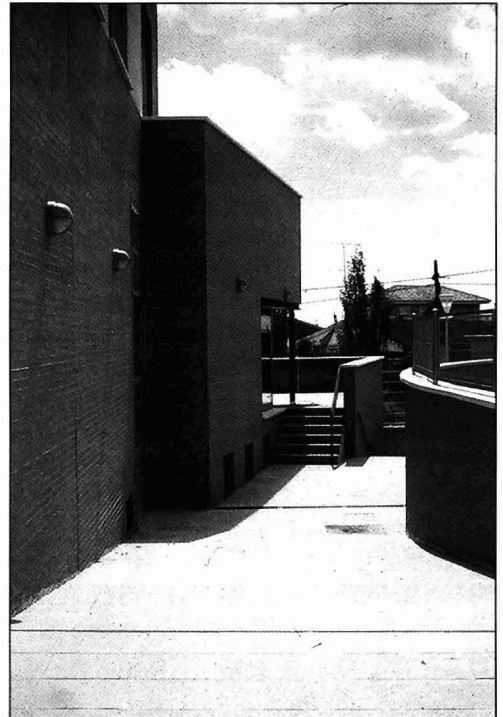
Al complejo programa de funciones hay que añadir unas instalaciones, asimismo, específicas y características de este tipo de Centros (instalación de gases medicinales, megafonía, vigilancia y circuito cerrado de TV, intercomunicación, llamada de enfermeras, etc.) junto a una inversión ponderada y con criterios de máximo ahorro energético y mínimo mantenimiento.

Todas estas premisas de partida han dado lugar a un edificio largo y estrecho dividido en dos grandes cuerpos que conforman casi una estructura lineal articulada en su unión.

El acceso se prevé por la c/ Ibiza a través de un espacio ajardinado con aparcamiento en superficie. El resto de la parcela se ajardina para uso de los residentes.

El Cuerpo A, de acceso, alberga en planta baja los espacios comunes y de servicio de la residencia; así como los de tratamiento o vigilancia especial, en planta primera; y los almacenes y servicios generales en planta sótano. Una estructura lineal de escaleras, aseos, ascensores, oficinas, etc., lo separa del Cuerpo B que alberga, en plantas baja y primera, las habitaciones de los residentes; y locales de personal, mantenimiento, velatorio, etc. en planta semisótano. La espina de servicios central se hace, en cada planta, más o menos permeable, para conectar los cuerpos A y B según lo requiera el programa desarrollado en cada una de ellas.

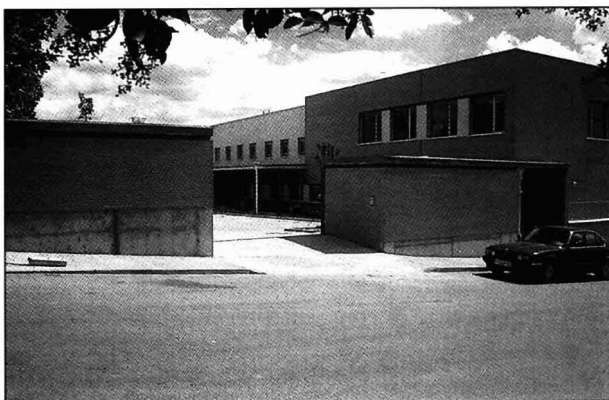
Los materiales previstos son económicos y resistentes aunque se ha cuidado de una manera especial que el aspecto sea cálido y acogedor. Se ha utilizado el color como identificador de usos y plantas distinguiendo las zonas comunes de las más privadas y éstas, a su vez, conformadas por los bloques de dormitorios, se quiebran para romper y distorsionar la sensación de largos pasillos.



Detalle de entrada.



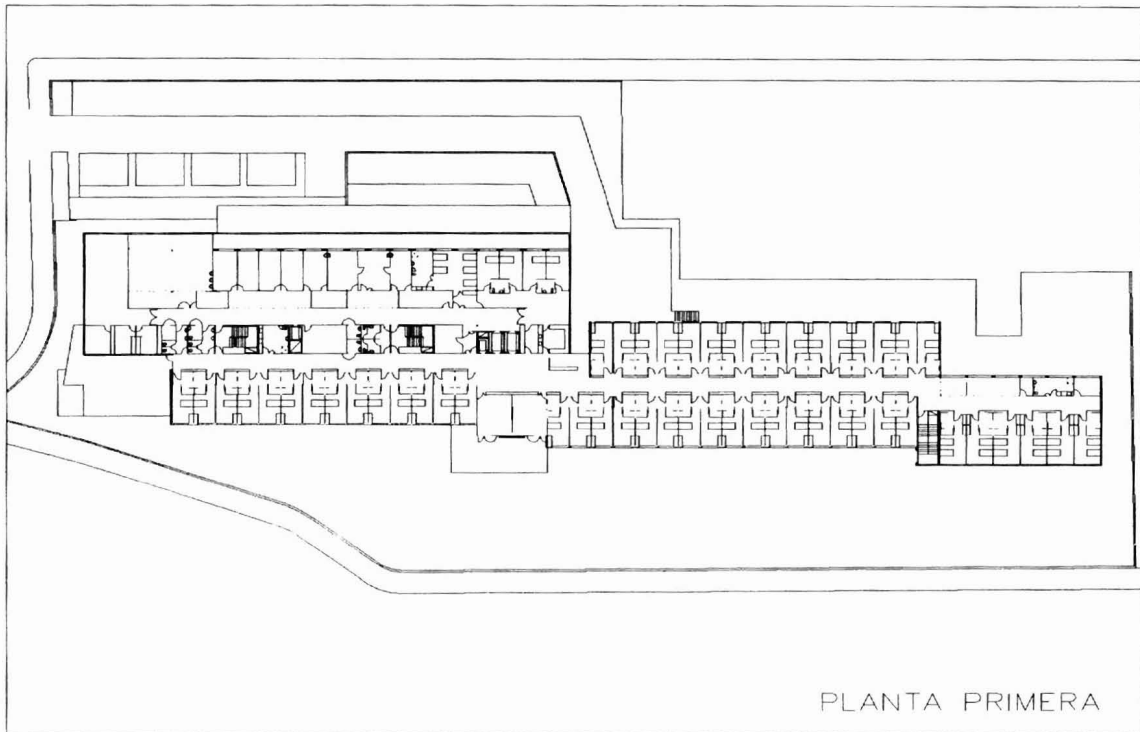
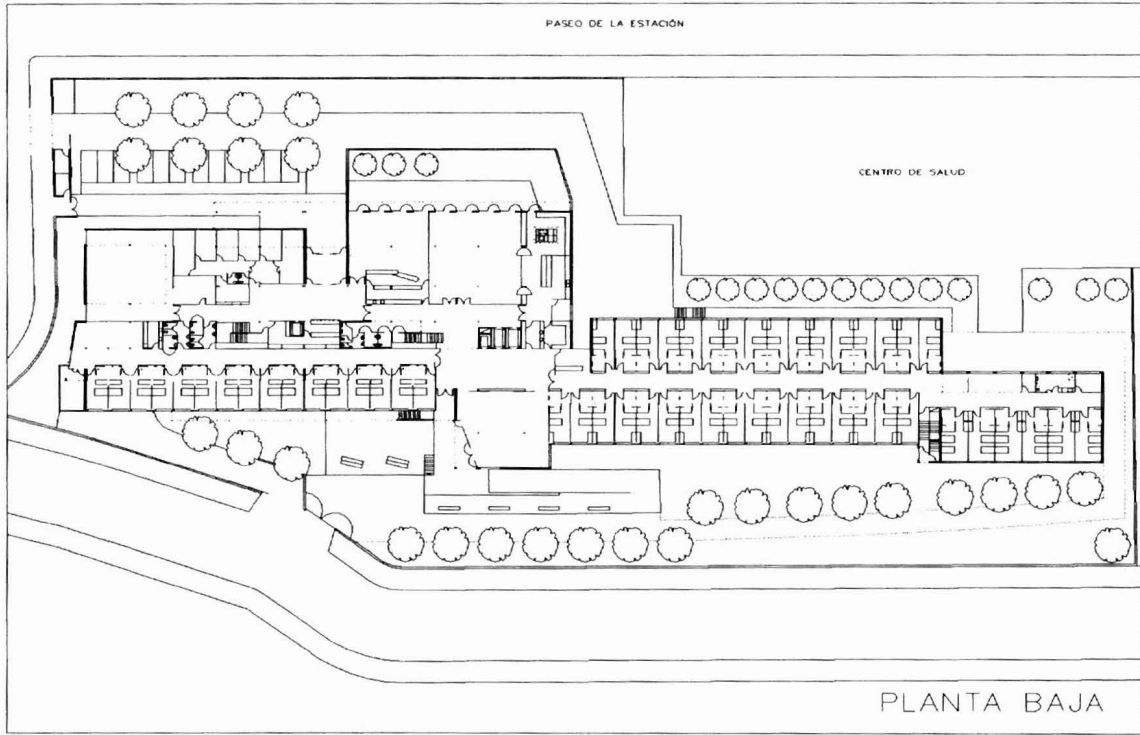
Fachada principal.

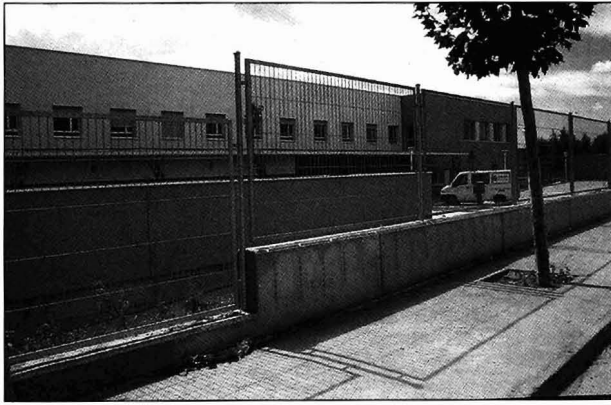


Zona de acceso.



Fachada lateral.

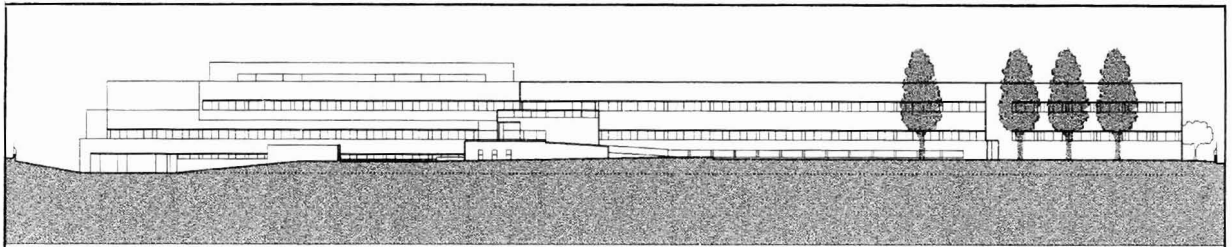




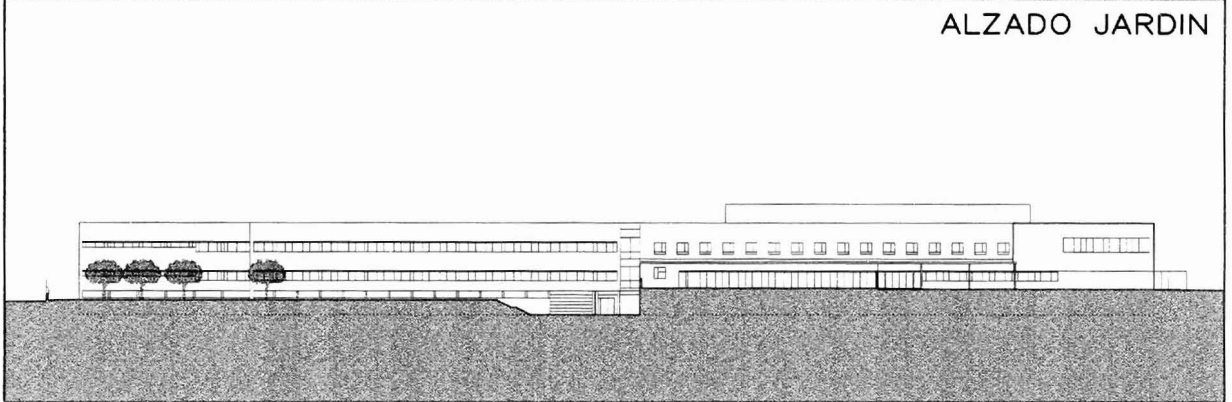
Fachada posterior.



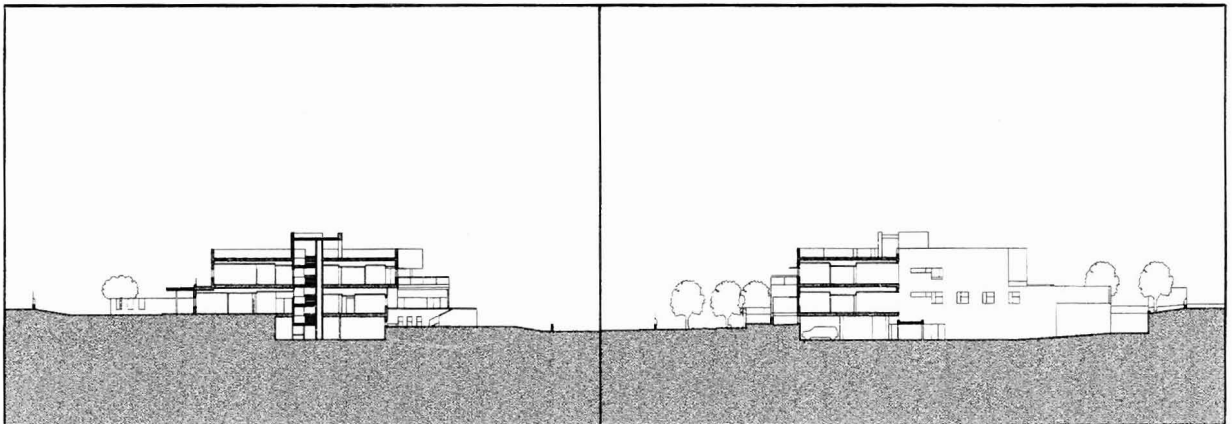
Fachada posterior. Acceso servicio.



ALZADO JARDIN



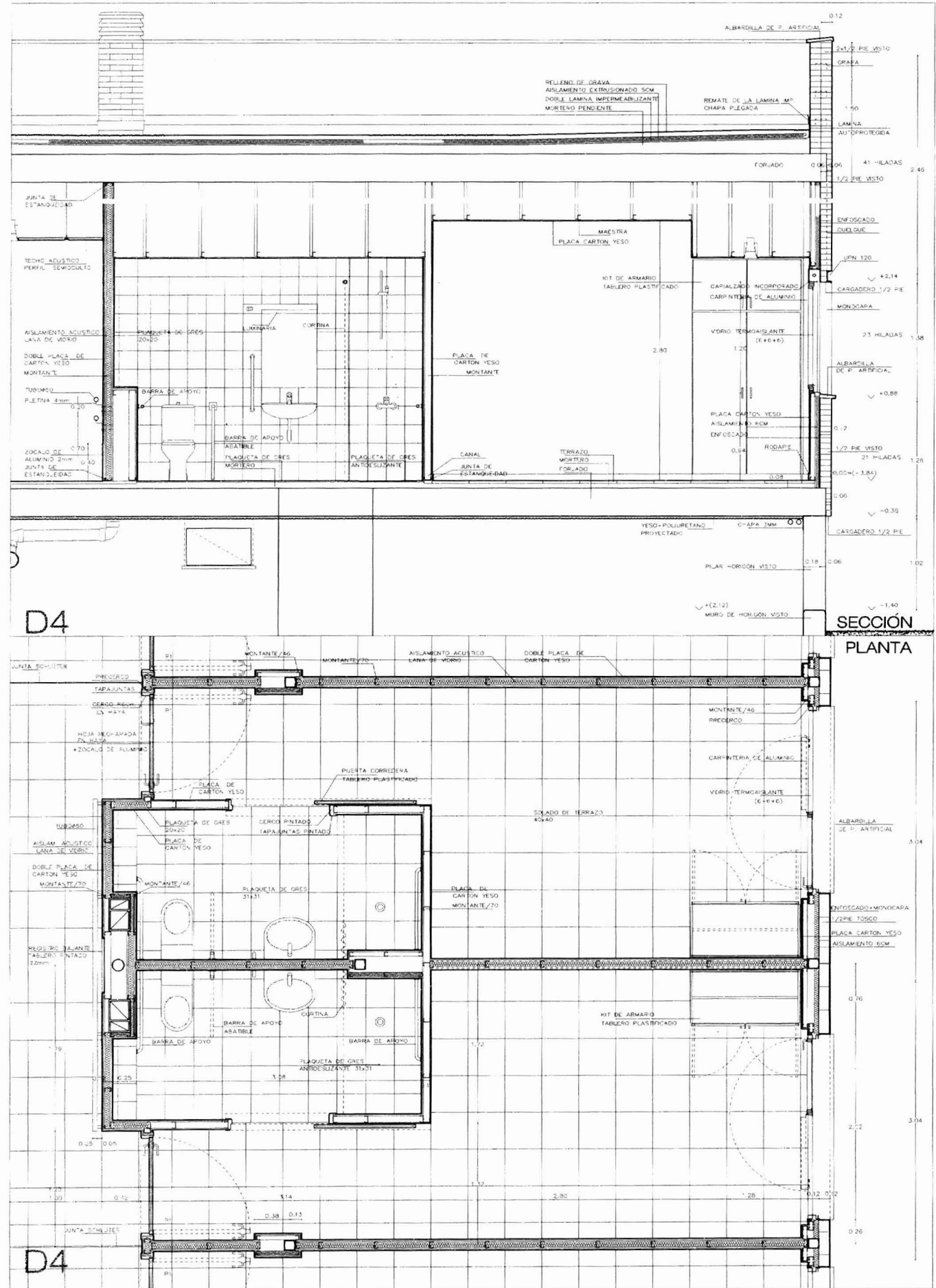
ALZADO ENTRADA



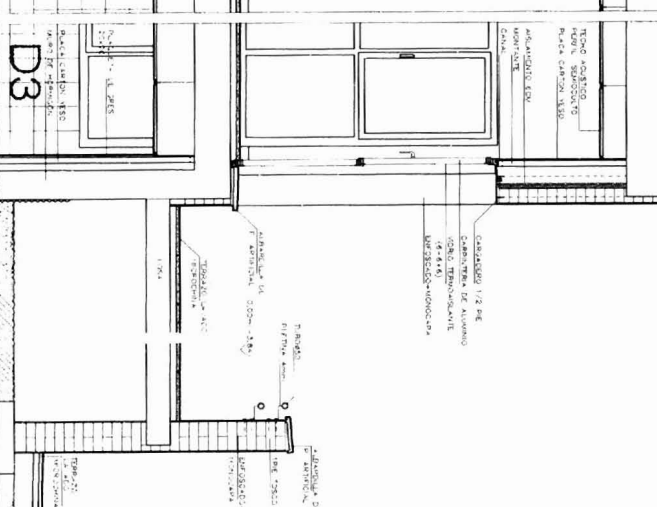
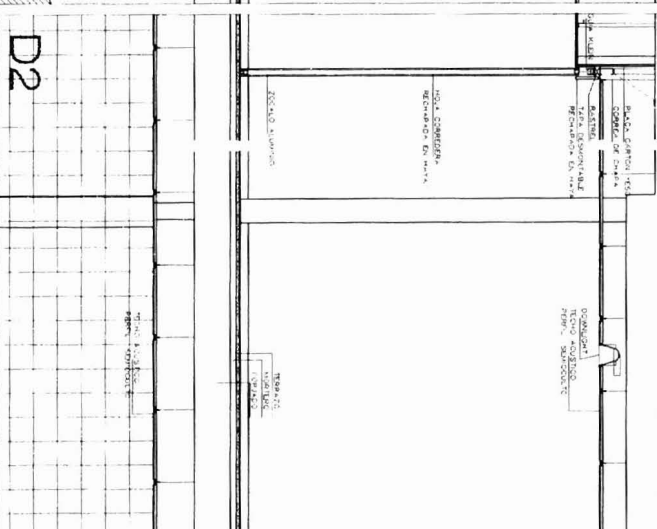
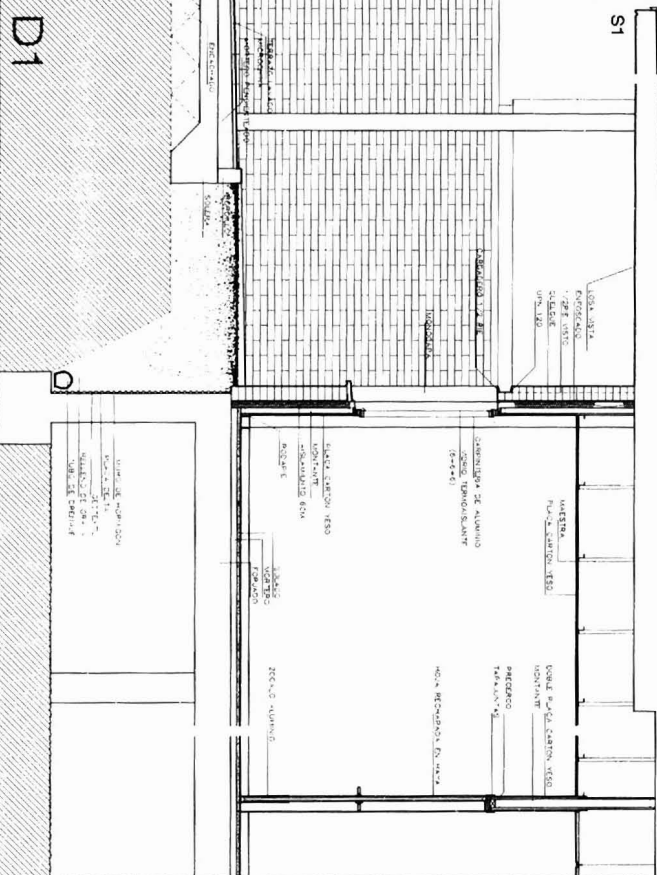
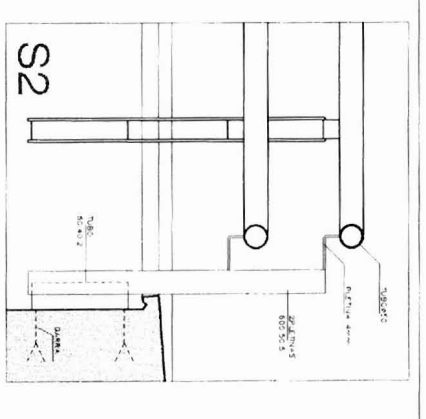
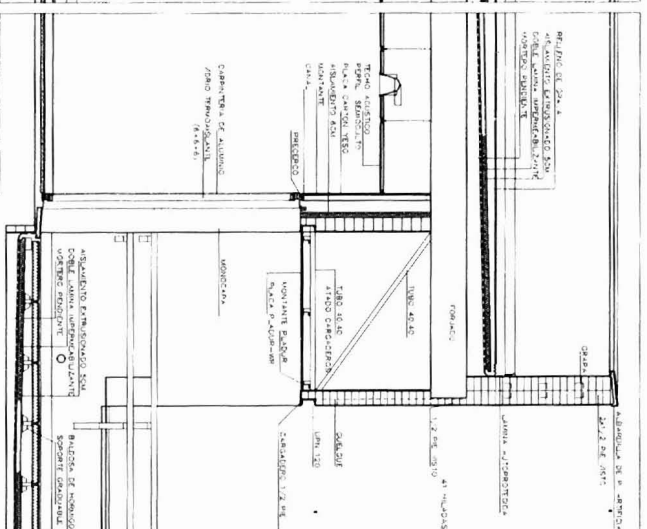
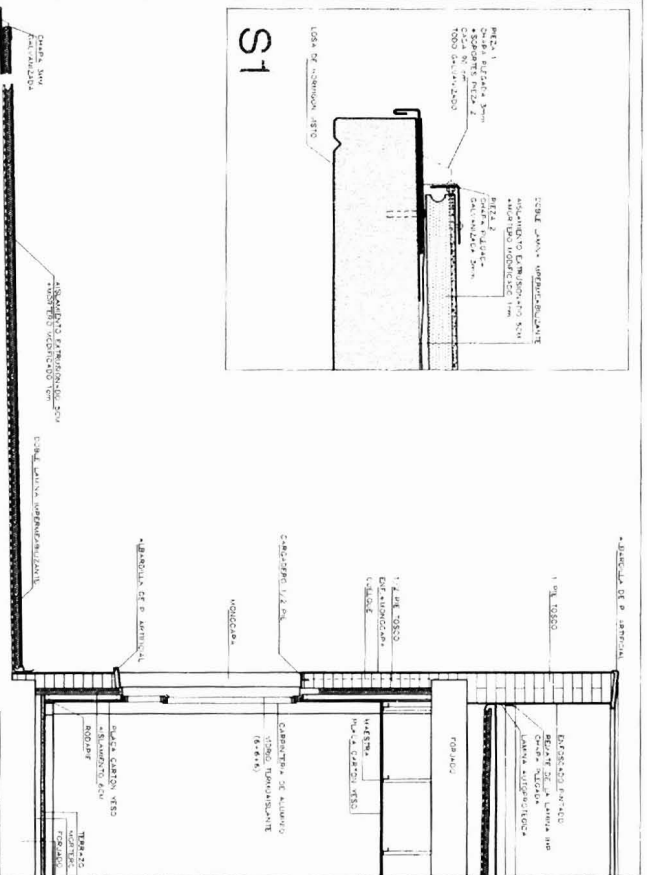
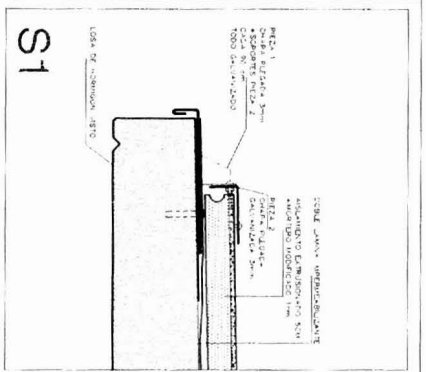
SECCIÓN T1

SECCIÓN T2

Alzados y secciones.



Sección y planta.



Ficha Técnica

Arquitectos:	Jaime Martínez Ramos. Carmen Bravo Durá.
Colaborador:	Javier García-Vaquero Alvaro.
Ubicación:	C/ Ibiza, s/n., c/f al Paseo de la Estación. 28630 VILLA DEL PRADO (Madrid).
Promotor:	I.V.I.M.A. (Instituto de la Vivienda de Madrid)
Sistema de Adjudicación:	Concurso de Derecho de Superficie.
Empresa Adjudicataria:	IMASATEC, S.A.
Fecha Concurso:	Mayo/2001.
Superficie construida:	8.834,61 m ²
Obra:	2002-2003.

* * *